



**Queremos una justicia que no sea de élite para unos cuantos: Yasmín Esquivel Mossa**



P. 8

## Queremos una justicia que no sea de élite para unos cuantos: Yasmín Esquivel



EDITH ROMERO

La ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, **Yasmín Esquivel Mossa**, profundizó sobre el nuevo proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, instaurado tras **la reciente reforma al Poder Judicial de la Federación**.

Sobre dicho tema, destacó que **la reforma busca transformar el sistema judicial mexicano, permitiendo que los ciudadanos participen directamente en la elección de quienes impartirán justicia en el país**. "Este es un proceso sin precedentes en México, un cambio fundamental para lograr un Poder Judicial más cercano y accesible a la ciudadanía", aseguró la ministra.

La reforma, que modifica la forma de nombrar a los jueces y magistrados, **establece que 50 % de los jueces federales serán elegidos por votación popular a partir de 2025**. **Esquivel explicó que, por primera vez, serán los ciudadanos quienes, mediante las urnas, elegirán a los jueces y magistrados que ejercerán funciones en todo el territorio nacional**.

La revisión de los perfiles de candidatos es una garantía, aseguró la ministra.

Además, enfatizó que los comités de evaluación, conformados por integrantes de los tres poderes de la unión, están recibiendo las solicitudes de los abogados y abogadas que cumplan con los requisitos establecidos para postularse.

La ministra, **aseguró que los comités están trabajando para asegurar que los candidatos cuenten con el perfil adecuado**. "Se revisarán sus antecedentes académicos, profesionales y su experiencia en el ámbito judicial", explicó **Esquivel Mossa**.

Uno de los puntos clave abordados por la ministra fue la paridad de género en la selección de los nuevos jueces. Según la reforma, **las plazas disponibles serán asignadas de manera equitativa, con 50 % de mujeres y un 50 % de hombres ocupando los cargos**.

**Esquivel señaló que en instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que actualmente cuenta con 11 integrantes, se reducirá a 9, con una representación de cinco mujeres y cuatro hombres**.

"La paridad de género es una prioridad en este proceso. Buscamos una representación equitativa que garantice una justicia inclusiva y plural", afirmó.

La ministra también destacó que **la reforma tiene como objetivo democratizar la justicia en México, haciéndola más accesible para la ciudadanía**. Subrayó que **el Poder Judicial, antes percibido como distante y elitista, busca acercarse a la gente, ofreciendo un sistema más transparente y cercano a la realidad de la población**.

En respuesta a preguntas del público, **Esquivel aseguró que el proceso contará con suficientes medidas de transparencia para garantizar su legitimidad**. Se mostró confiada en que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** jugará un papel clave en la organización y supervisión de las elecciones. "El INE tiene la experiencia y la credibilidad necesarias para llevar a cabo este proceso, como lo ha hecho en elecciones previas. Esto será un blindaje fundamental para la confianza de la ciudadanía", afirmó.

"Queremos que la justicia no sea sólo para los que tienen recursos económicos, sino para todos los mexicanos. La justicia tiene que ser para todas y todos", aseveró.

En otro punto, la ministra explicó la polémica que rodeó a la reforma judicial como las diversas manifestaciones y paro de labores que realizaron los trabajadores del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**.

"La población siente a los jueces y magistrados totalmente alejados y ajenos a la sociedad. Tenemos que pensar que esta reforma al Poder Judicial lo que pretende es

recuperar la confianza ciudadana", mencionó para invitar a la sociedad mexicana a inscribirse a las elecciones judiciales.

**Yasmín Esquivel** explicó el proceso de la elección judicial reiterando que **durante el paso de la insaculación, únicamente la suerte determinará qué candidatos pasarán a la boleta, para que después, el domingo 1 de junio, sea la participación ciudadana la que decida a quienes ocuparán los cargos sorteados**.

**Esquivel explicó que por eso es de suma importancia que mexicanas y mexicanos voten y aseguró que el respaldo del Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrá unas elecciones limpias**.

"Queremos una justicia que no sea una élite para unos cuantos", reiteró.

Respecto al tema de paridad de género, la ministra recordó que, **a lo largo de más de 200 años, solamente 15 mujeres han llegado a la Corte** por lo que confirmó que garantizarán que la mitad de las personas designadas sean hombres y mujeres "porque históricamente las mujeres hemos sufrido una marginación en cargos públicos".

Respecto a la inequidad que podría presentarse entre los aspirantes que se registran por primera vez y quienes ocuparon su pase directo, la ministra **Esquivel explicó que el INE tendrá que establecer las bases de las campañas para que las candidatas y los candidatos se puedan visibilizar entre la sociedad**.

Para finalizar, la ministra argumentó que a la presidencia de la Corte llegará el más votado de los nueve ministros y ministras cada dos años.

"Es totalmente alejado de la verdad pensar que esto es una venganza o una amenaza política contra el Poder Judicial. Esta reforma judicial obedece a una exigencia de los ciudadanos", finalizó **Yasmín Esquivel**.

